

Acuerdos de 25 de noviembre de 2025:

Propuestas de declaración de la Junta de Portavoces con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres (12/0172/0014/19135)

El Presidente da cuenta de las dos propuestas de declaración de la Junta de Portavoces con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, una del Grupo Parlamentario Socialista y otra del Grupo Parlamentario Vox. Ambas fueron remitidas al Letrado Mayor por sus respectivas Portavoces, trasladadas por correo electrónico al resto de miembros de la Junta de Portavoces y obran en la carpeta de la reunión.

La propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, por aplicación del voto ponderado, aplicable en virtud del art. 52.3 del Reglamento de la Junta General, y teniendo en cuenta el Acuerdo de 4 de julio de 2023 sobre el modo de ponderar los votos en el Grupo Parlamentario Mixto, resulta aprobada con los votos a favor de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Mixto, Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, Popular y Socialista y el voto en contra del Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Vox.

La propuesta del Grupo Parlamentario Vox, por aplicación del voto ponderado, aplicable en virtud del art. 52.3 del Reglamento de la Junta General, y teniendo en cuenta el Acuerdo de 4 de julio de 2023 sobre el modo de ponderar los votos en el Grupo Parlamentario Mixto, resulta rechazada el voto a favor del Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Vox y los votos a en contra de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Mixto, Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, Popular y Socialista.

La Declaración aprobada se acompaña como Anexo a la presenta acta.

ANEXO

Declaración 14/XII, de 25 de noviembre de 2025, de la Junta de Portavoces de la Junta General del Principado de Asturias, con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

El 25 de noviembre es una fecha que interpela de manera profunda a nuestra sociedad. La conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres es un día de memoria, de denuncia y de firme compromiso democrático, a la que un año más nos unimos desde la Junta de Portavoces de la Junta General del Principado de Asturias. Una jornada para recordar a todas las mujeres asesinadas por la violencia machista, para acompañar a las supervivientes y a sus familias, y para reafirmar la determinación colectiva de garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres y niñas de Asturias y del conjunto del país.

La violencia de género es la expresión más extrema de una desigualdad histórica. Es una violación de los derechos humanos, un ataque a los valores democráticos y a la dignidad de las mujeres. Hablamos de una auténtica y profunda violencia estructural —que se manifiesta en múltiples violencias, en plural— ejercida contra las mujeres por el mero hecho de serlo. No se trata de un fenómeno aislado, es un problema de Estado que exige una respuesta firme y sostenida. Combatirla no es solo una responsabilidad política: es un imperativo ético.

Este año celebramos un acontecimiento decisivo: la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado en el Congreso de los Diputados con un amplio respaldo parlamentario. Este nuevo acuerdo amplía las medidas de 290 a 462, incorpora nuevas formas de violencia —como la económica, la digital o la vicaria— y respuestas específicas a nuevas formas de violencia y desigualdad, reforzando además su dotación presupuestaria hasta los 1500 millones de euros para los próximos cinco años.

En este 25 de noviembre de 2025, reafirmamos algo fundamental: estamos con las víctimas, nunca con los agresores. Y creemos que se debe seguir reforzando la atención integral a las mujeres que sufren violencia machista, ampliar la formación especializada de los y las profesionales y asegurar que el pacto de Estado se implemente de manera efectiva en Asturias, donde desde hace décadas se mantiene una trayectoria sólida en materia de igualdad. Reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la promoción de políticas públicas que protejan y reparen, que eviten cualquier retroceso y que aseguren una respuesta integral, eficaz y especializada. Es imprescindible que las Administraciones sigan invirtiendo en prevención, educación, formación, atención especializada, protección institucional y justicia con perspectiva de género.

La realidad de las cifras nos recuerda que queda mucho por hacer y no podemos bajar la guardia: 49 mujeres fueron asesinadas por violencia machista en España en 2024 y 38 han sido asesinadas en lo que va de año; tres de ellas, en Asturias. Desde 2003, 1333 mujeres han sido asesinadas por violencia machista. Son cifras insoportables que nos obligan a encontrar respuestas eficaces contra un mal que muta y adopta nuevas y pavorosas caras. Cada cifra representa una vida truncada, una historia, una familia devastada. Estamos obligados a recordar esas vidas y a rendirles homenaje de la mejor manera posible: trabajando unidos contra esta lacra. No hay espacio para la indiferencia ni para la equidistancia: o estamos con las víctimas, o perpetuamos el silencio que las desprotege.

Defender la igualdad y combatir la violencia machista es defender la democracia.

Por todo ello, hoy, como cada 25 de noviembre, la Junta de Portavoces de la Junta General del Principado de Asturias se une al llamamiento de Naciones Unidas y renueva un compromiso que es político, pero también profundamente social: no retroceder ni un milímetro. Porque es posible —y es nuestra obligación— acabar con la

violencia contra las mujeres. Porque cada vida salvada es la mayor victoria de una sociedad verdaderamente democrática.